

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 23 de abril de 2026

Fecha de publicación: 29 de abril de 2026

UNACEM Corp S.A.A.

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Acciones Comunes	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Jesús D. Castro, CFA +511.616.0402
Senior Credit Analyst
Jesus.Castro@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410
Director Credit Analyst
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría 1.pe a las Acciones Comunes (UNACEMC1) de UNACEM Corp S.A.A. (en adelante, UNACEM Corp o la Compañía). La Perspectiva es Estable.

La clasificación pondera la diversificación del portafolio de activos de la Compañía, que abarca negocios en países con diferentes niveles de riesgo y en diferentes sectores como cemento, concreto y energía. A ello se suma la consolidación de la estrategia corporativa, que ha permitido integrar de manera efectiva los distintos negocios y operaciones, garantizando la continuidad del negocio.

Asimismo, destaca la significativa participación de mercado y el nivel de operaciones de sus subsidiarias, lo que fortalece su posición financiera. Lo anterior le permite acceder a diversas fuentes de financiamiento, evidenciándose en el reperfilamiento de pasivos de corto plazo que realizó en marzo de 2025 y la reciente emisión de bonos municipales en diciembre 2025, mejorando así el perfil de vencimiento de sus obligaciones financieras.

Se toma en consideración que UNACEM Perú es codeudor del 100% de los préstamos bancarios de UNACEM Corp, incluyendo los últimos préstamos de la refinanciación de pasivos financieros. Al mismo tiempo, UNACEM Corp es codeudor de parte importante de la deuda de UNACEM Perú.

No menos importante resulta la experiencia del Directorio y del equipo ejecutivo en los diversos negocios donde operan sus subsidiarias, así como las políticas de Gobierno Corporativo y de ESG aplicadas transversalmente en el Grupo, que busca alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2050.

Sin perjuicio de lo mencionado, se considera como factor adverso la subordinación estructural existente respecto de su subsidiaria UNACEM Perú, dado que esta última representa la principal fuente de generación de ingresos para la Compañía, al haber contribuido con el 57.4% de los ingresos de UNACEM Corp (a nivel individual). No obstante, se esperaría una progresiva reducción de dicha participación, en línea con la estrategia de diversificación del riesgo mediante el fortalecimiento y la puesta en valor de los diversos negocios y en otras geografías.

No menos importante resulta el elevado nivel de apalancamiento financiero al incluir la exposición indirecta asociada a la deuda de subsidiarias garantizadas por UNACEM Corp (+S/2,574.6 millones, 7.35x). A nivel consolidado, el apalancamiento financiero (incluye el pasivo por arrendamiento) es de 3.42x.

Adicionalmente, se considera la exposición de la *holding* a los riesgos implícitos de los sectores donde operan sus subsidiarias, en vista que la capacidad crediticia de UNACEM Corp, como empresa *holding*, se encuentra limitada sólo a la recepción de dividendos y regalías por parte de sus subsidiarias para generar ingresos. No menos importante resulta el performance del sector construcción, principalmente en Perú, que es altamente susceptible a ciclos económicos.

Fortalezas crediticias

- Prestigio y posicionamiento del Grupo UNACEM en el mercado nacional y extranjero, con presencia a lo largo de la costa del Pacífico.
- UNACEM Perú es codeudor de los préstamos bancarios de UNACEM Corp.
- Amplio nivel de activos con un portafolio de inversiones en diversos negocios y países, que le permite la diversificación del riesgo.

Debilidades crediticias

- Alta Palanca Financiera al incluir la deuda avalada en favor de su subsidiaria.
- Capital de trabajo deficitario.
- Crecimiento de los ingresos de UNACEM Corp se encuentran estrechamente relacionados al performance de sus subsidiarias.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Dado que la clasificación de las acciones comunes es la más alta posible no se consideran factores que puedan mejorarla.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Reducción significativa en la frecuencia de negociación de las acciones comunes.
- Caída tanto en la generación, como en las ventas de las principales subsidiarias de UNACEM Corp, que a su vez afecte la distribución de dividendos y regalías.

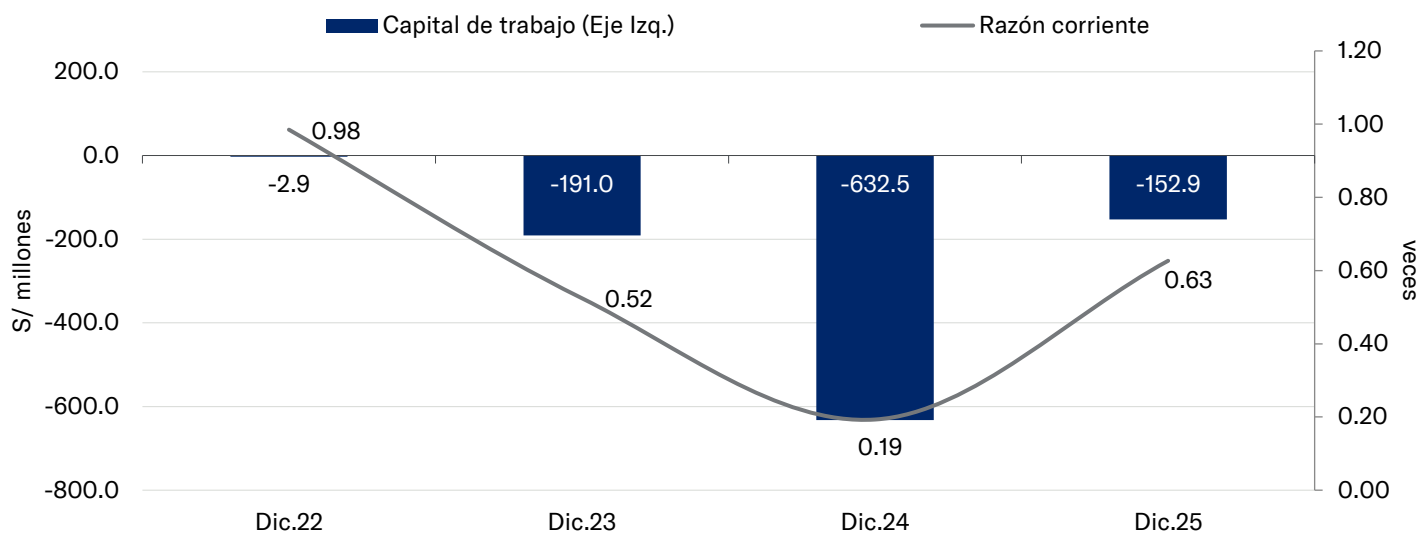
Principales aspectos crediticios

Refinanciamiento de obligaciones a corto plazo permitió una mejora en el indicador de liquidez corriente, aunque aún se mantiene por debajo de 1.0x

Al 31 de diciembre de 2025, el total de activos registró un incremento de 3.49%, alcanzando S/6,712.8 millones. El aumento en activos se explicó por un mayor saldo de dividendos y regalías por cobrar a empresas relacionadas, principales fuentes de ingresos de la Compañía, sumado a un incremento relevante en las inversiones en subsidiarias por aportes de capital realizados a: (i) Unión de Concreteras S.A. (UNICON); (ii) CALCEM S.A.; (iii) UNA Business Services S.A.C.; (iv) Minera UNA S.A. y (v) Digicem S.A. Es relevante señalar que durante 2025 el Grupo avanzó en la implementación del modelo de Global Business Services (GBS), a través de UNA Business Services S.A.C., centralizando funciones corporativas y de soporte. Si bien esta iniciativa implicó mayores gastos administrativos en el corto plazo, se espera que contribuya a eficiencias operativas, estandarización de procesos y mejoras en el control financiero en el mediano plazo.

UNACEM Corp presentó una mejora en sus ratios de liquidez, con un indicador de liquidez corriente de 0.63x (desde 0.19x a cierre de 2024) y un déficit de capital de trabajo de S/152.9 millones (desde -S/632.5 millones al cierre de 2024). Todo lo anterior es resultado del refinanciamiento de la deuda de corto plazo realizado en marzo de 2025.

GRÁFICO 1 Evolución de los Indicadores de Liquidez



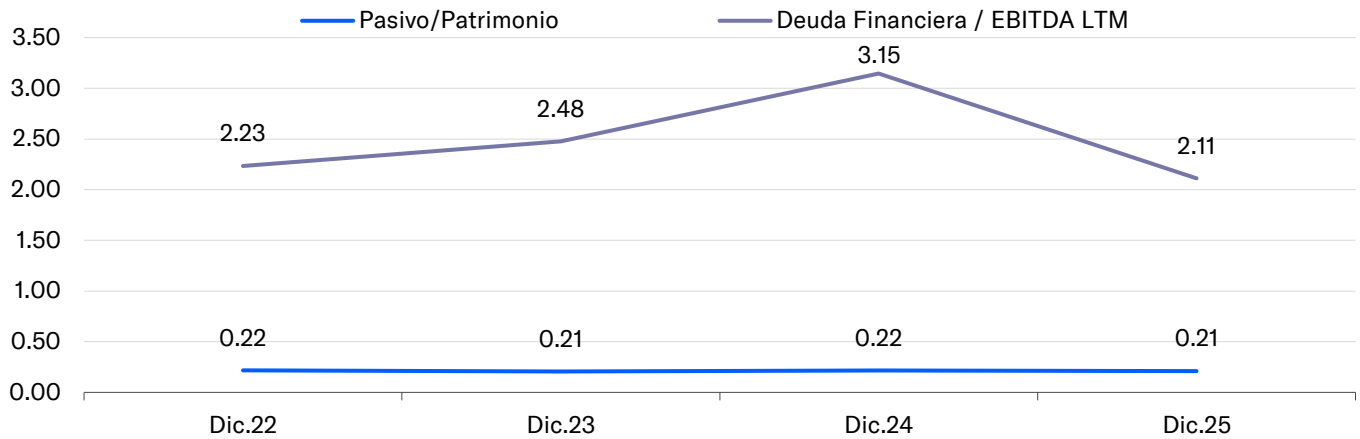
Fuente: UNACEM Corp S.A.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Mejora de la Palanca Financiera producto del mayor EBITDA. De considerar la deuda indirecta por avales, el ratio se eleva

Al 31 de diciembre de 2025, el total pasivo mantuvo un saldo similar respecto al cierre de 2024, con un incremento menor de 1.11%. No obstante, la composición de estos refleja el reperfilamiento de la deuda financiera, cuyos vencimientos oscilan entre octubre de 2026 y abril de 2030. Cabe destacar que la deuda financiera se mantuvo como el principal componente de los pasivos, representando el 89.32% del total. Asimismo, se resalta el mayor saldo de Otras Provisiones por una contingencia relacionada a reclamos tributarios por el impuesto a la renta del año 2010.

La Palanca Contable (Pasivo/Patrimonio) se mantuvo en un nivel similar respecto al 2024 (0.21x vs 0.22x, respectivamente) y se ha mantenido estable en el tiempo. Por su parte, la Palanca Financiera (Deuda Financiera/EBITDA) se redujo a 2.11x, desde 3.15x por el incremento del EBITDA, impulsado por una mayor utilidad operativa y disminución de la deuda financiera por la amortización según cronograma. No obstante, al incluir la deuda garantizada de UNACEM Perú y las cartas de crédito que garantizan los bonos municipales emitidos para la refinanciación del préstamo que fondeó la compra de Tehachapi Cement, el indicador de Palanca Financiera aún supera lo esperado para una Compañía con la categoría asignada.

GRÁFICO 2 Evolución de los Indicadores de Apalancamiento



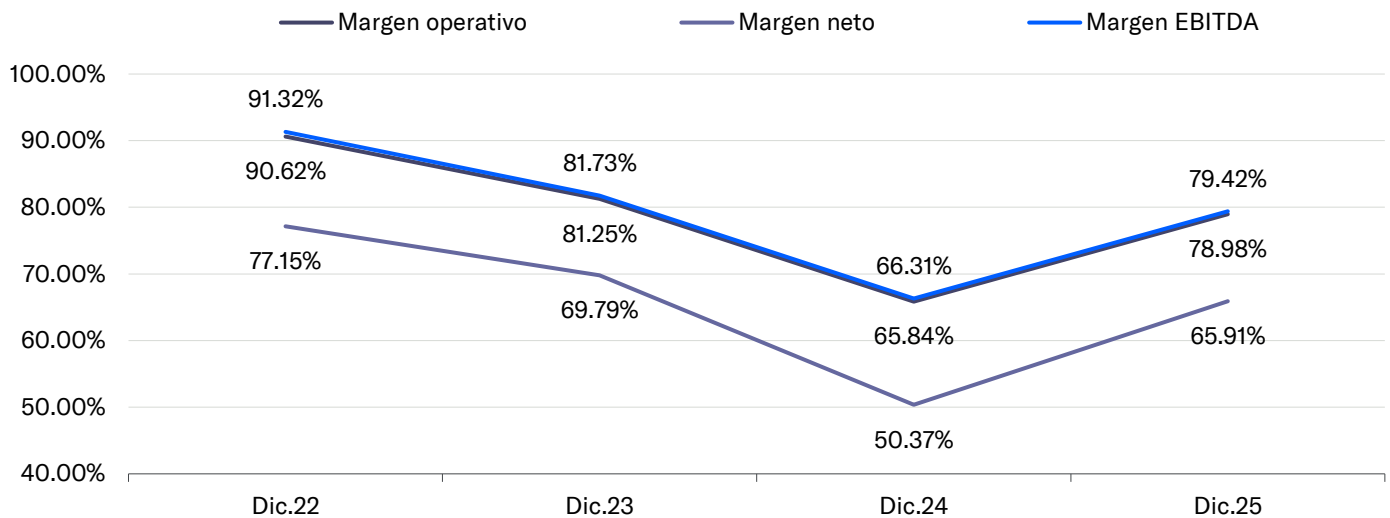
Fuente: UNACEM Corp S.A.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Mejora en la rentabilidad por mayores ingresos y menores gastos diversos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía registró una utilidad neta de S/407.5 millones, lo que representó un incremento de 59.55% en comparación con el mismo período del año anterior. Este resultado se explicó principalmente por mayores dividendos y regalías recibidos de UNACEM Perú, Inversiones Imbabura, CELEPSA y UNACEM North America, así como por un ajuste en otros gastos operativos (reclamos a SUNAT y desvalorización de inversiones). No obstante, se observó un incremento en los gastos administrativos, asociado a proyectos transversales a todas las unidades de negocio del Grupo, orientados a consolidar la estrategia corporativa.

Producto de lo anterior, los indicadores de rentabilidad de UNACEM Corp presentaron una mejora, situándose el retorno anualizado sobre el patrimonio promedio (ROAE) en 7.48% desde 4.76% a diciembre de 2024, mientras que el retorno anualizado sobre los activos promedio (ROAA) fue de 6.18%, desde 3.93%.

GRÁFICO 3 Evolución de los Márgenes



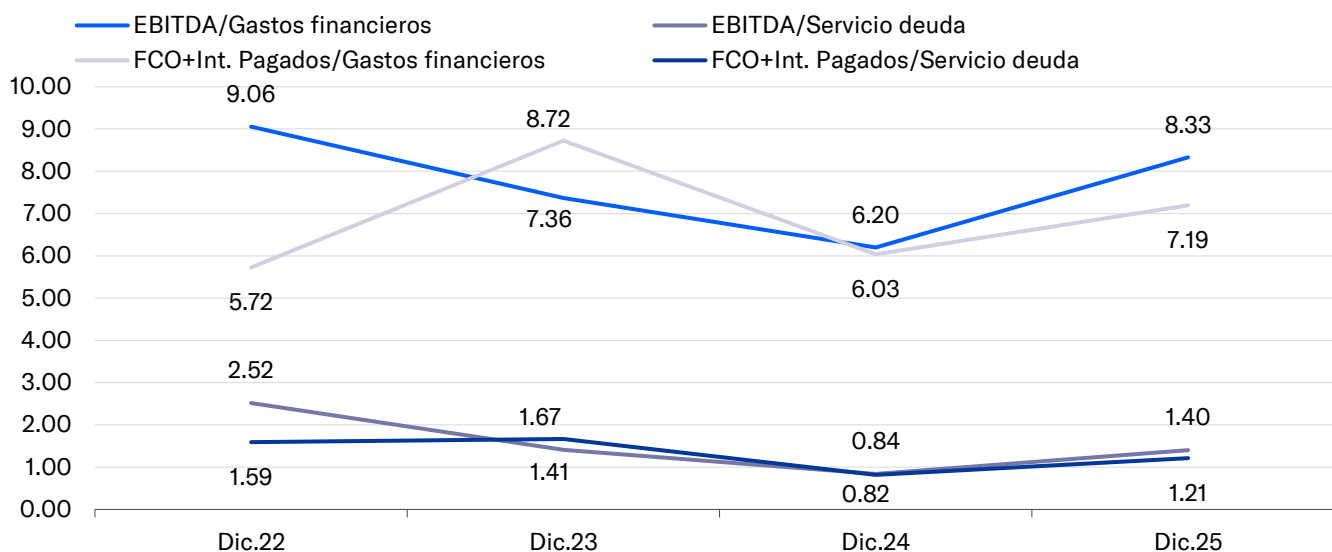
Fuente: UNACEM Corp S.A.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Incremento en el EBITDA y FCO contribuyó a mejorar las métricas de cobertura

Al 31 de diciembre de 2025, el EBITDA LTM de la Compañía ascendió a S/491.1 millones, lo que representó un incremento de 46.04% respecto al cierre de 2024. Lo anterior, sumado al efecto de la reducción del servicio de deuda por el reperfilamiento realizado, permitió mejorar los indicadores de cobertura con EBITDA (ver Gráfico 4).

Por su parte, el Flujo de Caja Operativo (FCO) alcanzó los S/359.2 millones, lo que representa un aumento del 28.30% respecto al cierre de 2024. Este crecimiento se explica por las mayores regalías cobradas en el ejercicio, así como el ingreso extraordinario de cobro por recupero de impuestos vinculados a la devolución del reclamo tributario ante SUNAT por el Impuesto a la Renta del año 2010. Es de indicar que el reclamo se encuentra actualmente en proceso judicial, por lo que, considerando la incertidumbre sobre su resolución definitiva, la Compañía mantiene vigente una carta fianza a favor de la SUNAT, mientras el caso se resuelve. Lo anterior, sumado a la reducción del servicio de deuda, permitió mejorar las coberturas de intereses y servicio de deuda con FCO LTM ajustado.

GRÁFICO 4 Evolución de los Indicadores de Cobertura



Fuente: UNACEM Corp S.A.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Análisis Financiero de UNACEM Corp y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2025, el activo de UNACEM Corp y Subsidiarias totalizó S/14,008.9 millones, registrando un ligero incremento de 0.05% respecto al cierre de 2024. Esta variación se explicó principalmente por la mayor ejecución y activación de proyectos de inversión en diversas subsidiarias, destacando en UNACEM Perú inversiones orientadas a mejoras ambientales, eficiencia operativa y control de emisiones en las plantas de Atocongo y Condorcocha, así como por mayores inversiones en flota y activos operativos en UNICON y un *upgrade* de la turbina a gas y mantenimiento mayor en Termochilca. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución de inventarios de productos en proceso y activos intangibles (por efecto de traslación).

El pasivo total ascendió a S/7,863.2 millones al 31 de diciembre de 2025, registrando una leve reducción de 1.02% respecto al cierre de 2024 (S/7,944.4 millones) principalmente por la estrategia de refinanciamiento y reperfilamiento de la deuda, orientada a reducir obligaciones de corto plazo y extender el perfil de vencimientos. En particular, durante el ejercicio se observó una disminución significativa de los pasivos financieros corrientes, destacando la reducción de pagarés bancarios siendo reemplazados por financiamientos de largo plazo. En este contexto, en diciembre de 2025, a través de UNACEM North America, el Grupo realizó la emisión de bonos municipales por US\$360.0 millones

(vencimiento *bullet* a 20 años) destinados principalmente a refinanciar la deuda asociada a la adquisición de Tehachapi Cement LLC, otorgándole así mayor flexibilidad financiera para acompañar el crecimiento futuro. Esta emisión permitió reducir el déficit de capital de trabajo e incrementar el índice de liquidez corriente a 0.98x desde 0.68x en el 2024. Respecto a los indicadores de solvencia, al cierre del año 2025, la Palanca Financiera disminuyó ligeramente a 3.42x, desde 3.49x al 31 de diciembre de 2024, mientras que la Palanca Contable retrocedió a 1.28x desde 1.31x en el 2024.

Por otro lado, los ingresos ascendieron a S/7,035.5 millones, lo que representó un crecimiento de 2.63% respecto a 2024. Este aumento se explicó principalmente por mayores volúmenes en las operaciones de Perú, impulsados por el dinamismo del negocio cementero (especialmente en los segmentos de autoconstrucción y cemento a granel), así como por una mayor contribución del negocio de energía, en línea con un mejor desempeño operativo y comercial de CELEPSA. Respecto al negocio de energía, CELEPSA vendió 4,454 GWh en 2025 vs. 4,035 GWh en 2024, sumado a que el *upgrade* de la turbina de Termochilca permitió incrementar en 22 MW la capacidad de generación. Estos factores compensaron el entorno más desafiante registrado en las operaciones de Estados Unidos, caracterizado por menores precios promedio.

La principal fuente de ingreso a nivel consolidado en 2025 fue el segmento de Cemento, que representó 51.01% de las ventas, seguido de Concreto con 38.19%. El costo de venta aumentó en 4.06% por mayores costos de energía, personal y transporte, mientras que los gastos operativos crecieron en mayor proporción que los ingresos, generando un ajuste de la utilidad operativa. Por su lado, la utilidad neta se situó en S/481.1 millones, incrementando 2.44% respecto similar periodo del 2024 por menores gastos financieros y por una ganancia por diferencia de tipo de cambio.

El EBITDA consolidado del Grupo ascendió a S/1,605.6 millones, retrocediendo 2.47% respecto al cierre del 2024, alcanzando a cubrir los gastos financieros en 4.36x (3.92x al cierre de 2024). Asimismo, el FCO se situó en S/1,004.1 millones, 7.82% por encima de lo exhibido al cierre del 2024 por mayores cobros por la venta de bienes y prestación de servicios. Luego de ajustar los intereses pagados al FCO, este cubrió el servicio de deuda en 1.34x.

La principal subsidiaria del Grupo es UNACEM Perú -empresa líder en el mercado peruano- cuenta con una participación en la producción y venta de cemento a nivel nacional de 44.7% en los despachos de cemento. UNACEM Perú participa con el 37.10% de los activos consolidados del Grupo UNACEM, habiendo generado al 31 de diciembre de 2025 el 57.94% del EBITDA del Grupo.

Otras Consideraciones

- Por política corporativa, el Emisor no provee proyecciones financieras, ni modelos financieros actualizados; sin embargo, en las reuniones y/o llamadas brinda ciertas pautas sobre las mismas.

Clasificación de Acciones

La categoría otorgada a las Acciones Comunes (UNACEMC1) refleja la capacidad de UNACEM Corp para generar utilidades, la cual se pondera como Muy Alta. A ello se suma la liquidez de mercado de dichas acciones, considerada Alta, al registrar una frecuencia de negociación de 90.99% en los últimos seis meses.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de UNACEM Corp estaba compuesto por 1,600,000,000 acciones comunes, con un valor nominal de S/1.00 por acción, como resultado de la amortización de 48 millones de acciones de tesorería. Al 31 de diciembre de 2025, el precio de cierre de cotización fue de S/1.75 por acción.

Cabe mencionar que el 25 de agosto de 2025, Inversiones JRPR S.A., accionista mayoritario, lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA). La OPA concluyó el 23 de septiembre de 2025, recibándose aceptaciones por 143,990,728 acciones, adjudicándose finalmente 48,550,000 a un precio de S/1.75 por acción.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave

	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Activos (S/ millones)	6,713	6,487	6,513	6,390
Ingresos* (S/ millones)	618	507	515	535
EBITDA* (S/ millones)	491	336	421	488
Deuda Financiera / EBITDA*	2.11x	3.15x	2.48x	2.23x
(Deuda Financiera + deuda garantizada de subsidiarias) / EBITDA*	7.35x	8.22x	8.03x	4.00x
EBITDA* / Gastos Financieros*	8.33x	6.20x	7.36x	9.06x
(FCO + Intereses Pagados)* / Servicio de Deuda	1.21x	0.82x	1.67x	1.59x

Fuente: UNACEM Corp S.A.A./ Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior ^{1/}
UNACEM Corp S.A.A.				
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable

^{1/} Sesión de Comité del 10 de octubre de 2025

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Individuales y Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 de UNACEM Corp. S.A.A., e información adicional proporcionada por la Compañía. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus

siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.